



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE
CONSIDERANDO:

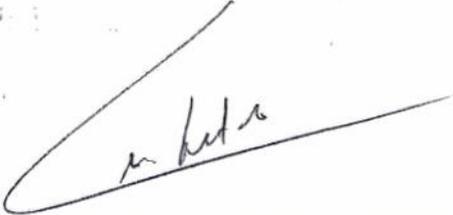
- Que**, el distinguido ciudadano **JUAN ÁNGEL JIMÉNEZ GUARTAN** tiene una importante carrera de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su amplia vocación y disposición de trabajo en función del bienestar colectivo;
- Que**, en el ejercicio académico y en su trayectoria política ha generado una propuesta integradora de recursos y capacidades para propiciar nuevos derroteros de progreso en su natal Durán, provincia del Guayas, junto a su invariable interés por la investigación y el vasto conocimiento del enriquecedor patrimonio natural, histórico y cultural que identifica a tan fecunda tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional saluda su aporte literario contenido en la obra titulada "Del cerro a la ría: Durán, un recorrido histórico", que pondera las raíces, costumbres y tradiciones de nuestros pueblos y fortalece el acervo cultural del país; y,

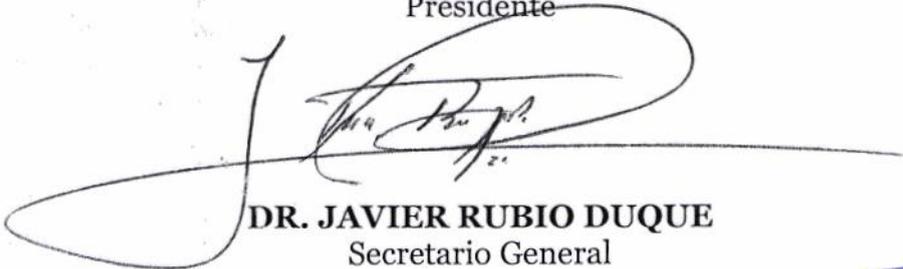
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y relevante labor del abogado **JUAN ÁNGEL JIMÉNEZ GUARTÁN**, orientada a impulsar el desarrollo integral de la patria, con sentido de unidad, trabajo y espíritu de lucha.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de marzo de dos mil veintiuno.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General

Recibido
12/03/21

